Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 22 de octubre de 2.001

Expediente N° 8.513/00

Res. C.D. Cs.Ex. N° 304/01

VISTO:

La nota corriente a fs. 06 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Ing. Patricia Silvia Mac Gaul, Profesora Adjunta – Dedicación Semiexclusiva – Interina, solicita la liquidación del incremento establecido por Decreto Presidencial 1610/93;

CONSIDERANDO:

Las actividades que cumple la Ing. Mac Gaul y lo aconsejado por la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 17/10/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer, se abone a partir del 26 de abril del año en curso, el adicional establecido por el Decreto Presidencial 1610/93, a la Ing. PATRICIA SILVIA MAC GAUL - D.N.I. N° 10.493.487, Profesor Adjunto Interino con Dedicación Semiexclusiva de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS